

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**40680** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Avilés de iniciación del trámite de competencia de proyectos correspondiente a la concesión solicitada por la empresa "Asturfeito, S.A.", dentro de la zona de servicio del Puerto de Avilés.*

La empresa "Asturfeito, S.A." ha solicitado concesión administrativa para la ocupación de una parcela de unos 15.500 m<sup>2</sup>, en la margen derecha de la ría y dentro de la zona de servicio del Puerto de Avilés, para construcción de una infraestructura industrial destinada a la actividad de montaje final de equipos de grandes dimensiones para el sector energético.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 85.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que aquellos que estén interesados puedan presentar, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, otras solicitudes de concesión de dominio público con el mismo o distinto objeto y en el mismo lugar, para lo cual deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del referido Texto Refundido, a cuyo objeto la documentación deberá remitirse a la Autoridad Portuaria de Avilés, Travesía de la Industria nº 98, 33401, Avilés.

Avilés, 4 de noviembre de 2024.- El Director, Ramón Muñoz-Calero García.

ID: A240050201-1